 **REGISTRO**
REGISTRACION DE ASOCIACIONES VECINALES
-AL- ZAMARA-

Entrada Interno Salida
Fecha 14/07/05 Número 4100
Área PRESUPU. PART.

PLAN DE BARRIO DEL

“POLÍGONO GUADALQUIVIR”

CORDOBA JULIO DE 2005

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

POLÍGONO GUADALQUIVIR

PROCESO DE ELABORACIÓN

En primer lugar, y como nota aclaratoria, comentar la postura negativa inicial por parte de la Asociación Vecinal Amargacena ante el proyecto de presupuestos participativos dado el fracaso en ediciones anteriores. Ante el apoyo por parte de la Federación de Asociaciones Vecinales Al-zahara y confiando en la credibilidad de la misma como entidad, esta Asociación decide embarcarse en el mismo con la particularidad de ir a contra reloj en los pasos a seguir.

La Asociación Vecinal Amargacena ha seguido las siguientes fases en la elaboración del PLAN DE BARRIO, documento base para los Presupuestos Participativos.

FASE 1

La Asociación Vecinal Amargacena realiza la elaboración del borrador del Plan de Barrio, recopilando información sobre el barrio a través de varias fuentes documentales.

FASE 2

Una vez estudiado dicho borrador, con las aportaciones oportunas por parte de los miembros de la Junta Directiva, es aprobado por la misma en la reunión celebrada el día 30 de junio de 2005. De inmediato se convoca a los diferentes colectivos para una reunión el día 7 de julio de 2005 y para la Asamblea de Barrio del día 12 de julio del mismo. Se les facilita el Borrador del Plan para su estudio.

FASE 3

Reunión el día 7 de julio de 2005 para recibir aportaciones al borrador de otros colectivos. Introducción de las mismas al Borrador del Plan de Barrio. La inasistencia por parte de las entidades hizo imposible llevar a cabo la citada reunión.

FASE 4

Se realiza la Asamblea de Barrio el día 12 de julio de 2005 para someter el Plan de Barrio a aprobación, pudiéndose en dicha asamblea introducir las aportaciones que se estimen oportunas.

Se editan las ideas esenciales en un díptico para facilitarle las ideas a los asistentes.

Hay una asistencia de 26 vecinos participantes. Se hacen propuestas en los siguientes apartados:

SEGURIDAD Y TRAFICO

LIMPIEZA E HIGIENE

DEPORTES

FASE 5

Una vez aprobado el Plan de Barrio el día 12 de julio de 2005 se remite al Ayuntamiento de Córdoba.

CORDOBA JULIO DE 2005

PLAN DE BARRIO DEL POLÍGONO GUADALQUIVIR

INDICE

1. ANALISIS HISTÓRICO DEL BARRIO

2. RADIOGRAFÍA DEL BARRIO

3. OBJETIVOS

4. POSIBLES ACTUACIONES

ANEXO: PRESUPUESTOS INFANTILES

1. ANALISIS HISTÓRICO DEL BARRIO

UBICACIÓN TERRITORIAL

Su ubicación en el extremo más meridional del Distrito Sur, junto al hecho de encontrarse rodeado por vías de comunicación o zonas industriales en tres de sus bordes, le confieren al Polígono del Guadalquivir un carácter de aislamiento y marginalidad espacial que contrasta con sus buenas "condiciones urbanas".

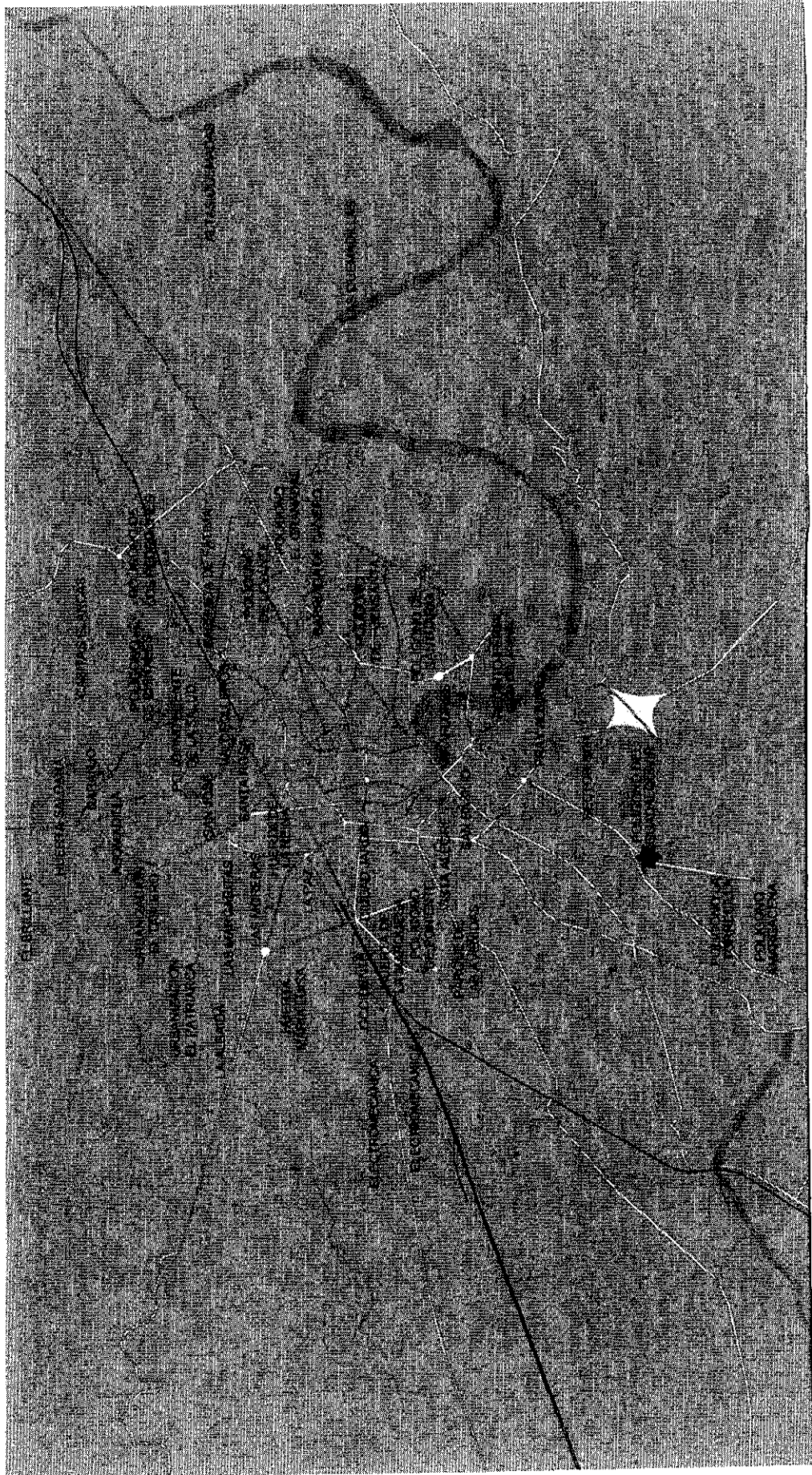
Las secciones estadísticas 9-32, 9-10, 9-11 y parte de 9-31, 9-34 y 9-3 (sección abierta) son las correspondientes con este barrio, que debe su nombre a la cercanía del Río.

LIMITES DEL BARRIO

Sus límites son claros y de fácil interpretación. La Avenida de Cádiz, en su transcurrir paralelo al Guadalquivir, conforma su borde oeste; al sur y al este la misma línea de expansión urbana marca su límite en Libertador Andrés de Santa Cruz. Sólo presenta alguna identificación en su linde septentrional, formada por: Libertador Sucre, Libertador Joaquín da Silva Xavier.

Su delimitación por tanto, queda bien establecida por elementos físicos y humanos. El río, las zonas industriales o la N-IV restringen al Sector Sur como única área residencial de la ciudad en contacto con el Polígono del Guadalquivir. En cualquier caso, la separación entre los dos barrios está clara y no presenta ningún conflicto. La misma denominación de las calles nos sitúa en un espacio u otro. Los Topónimos de libertadores, descubridores etc. son los asignados a las vías del Polígono del Guadalquivir que contrastan con las distintas denominaciones del Sector Sur.

MAPA DE UBICACIÓN EN LA CIUDAD



NIVEL ECONÓMICO

Incluimos aquí también otro hecho constatable en el barrio, la homogeneidad socio-económica. La necesidad de vivienda por parte de un determinado tipo de población sin recursos en la década de los setenta, fue la principal razón para la creación de esta unidad. En un principio, el grueso de personas llegadas procedían de Palmeras y Moreras, y este hecho marcó definitivamente la percepción que hasta hoy, a pesar de los cambios producidos, se tiene del Polígono del Guadalquivir.

Hasta tal punto tuvo relevancia este fenómeno -unido también a su excentricidad espacial- que provocó que, el mismo Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, lo calificara como una actuación segregacionista tendente a la consolidación de "islotas monoclasistas" en distintas zonas de la Ciudad. Sin embargo, la extracción social y económica de los vecinos de este barrio es hoy mucho más variada de la que cabría pensar, y un estudio más detallado, que habríamos realizado de haber dispuesto de los datos necesarios, a bien seguro arrojaría diversas realidades. Veamos ahora brevemente cual ha sido su devenir.

El espacio que actualmente ocupa el barrio ha tenido tradicionalmente un aprovechamiento agrícola. En 1955, el Instituto Nacional de Colonización materializó diversas actuaciones que insertaron en esta área una serie de huertos familiares y regadíos, que convivirán con cultivos de secano y cereal.

A este carácter agrícola hay que sumar el de área de expansión de actividades industriales y de servicios, que generaban evidentemente un paisaje desordenado y caótico. La presencia de estas instalaciones está más que justificada por la cercanía de los Polígonos Industriales de Torrecilla y Amargacena, que tenían en el solar del actual Polígono del Guadalquivir una de las zonas de su posible expansión.

A principios de los setenta, sobre el espacio antes descrito, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y el Instituto Nacional de la Vivienda proponen la creación de una barriada en la periferia meridional de la ciudad para paliar las

necesidades suscitadas por el aumento generalizado de la población en ese momento.

ORIGENES DEL BARRIO

El 5 de marzo de 1975 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia el Proyecto de delimitación y planeamiento del Polígono. En febrero de 1977 es aprobado el .Plan Parcial de Ordenación del Polígono Residencial del Guadalquivir, como una manera de paliar las necesidades demográficas de barrios marginales. El proyecto inicial se extendía sobre 808.452 m , en el que se construirían 3.750 viviendas, con el espíritu de conformar una unidad autónoma, bien zonificada y dotada de servicios, en definitiva, con una estructura urbana que permitieran su autosuficiencia.

En el Plan General de Ordenación Urbana de 1986, el Polígono recibe un nuevo impulso, canalizado a través de un Plan Especial (UA-SS-5), aprobado en diciembre de 1987, donde se idean nuevas actuaciones tendentes a superar ciertas deficiencias presentes en los proyectos precedentes. Estas, estarán concretadas en la reordenación de espacios y creación de zonas verdes y dotaciones de servicios educativos, deportivos y sociales. Tras recibir estas modificaciones en su trama urbana y con la construcción de nuevas viviendas, en 1990 el Polígono se da por finalizado según el Proyecto de Urbanización. A partir de aquí el proceso ha continuado con la colmatación de los espacios libres que van progresivamente elevando la superficie del espacio edificado.

MORFOLOGÍA DEL BARRIO

El Barrio del Polígono Guadalquivir empezó siendo un barrio de viviendas sociales, y hoy día ha crecido de manera considerada, existiendo bastantes viviendas de sociales de la Junta de Andalucía y viviendas libres. Urbanísticamente está bien diseñada.

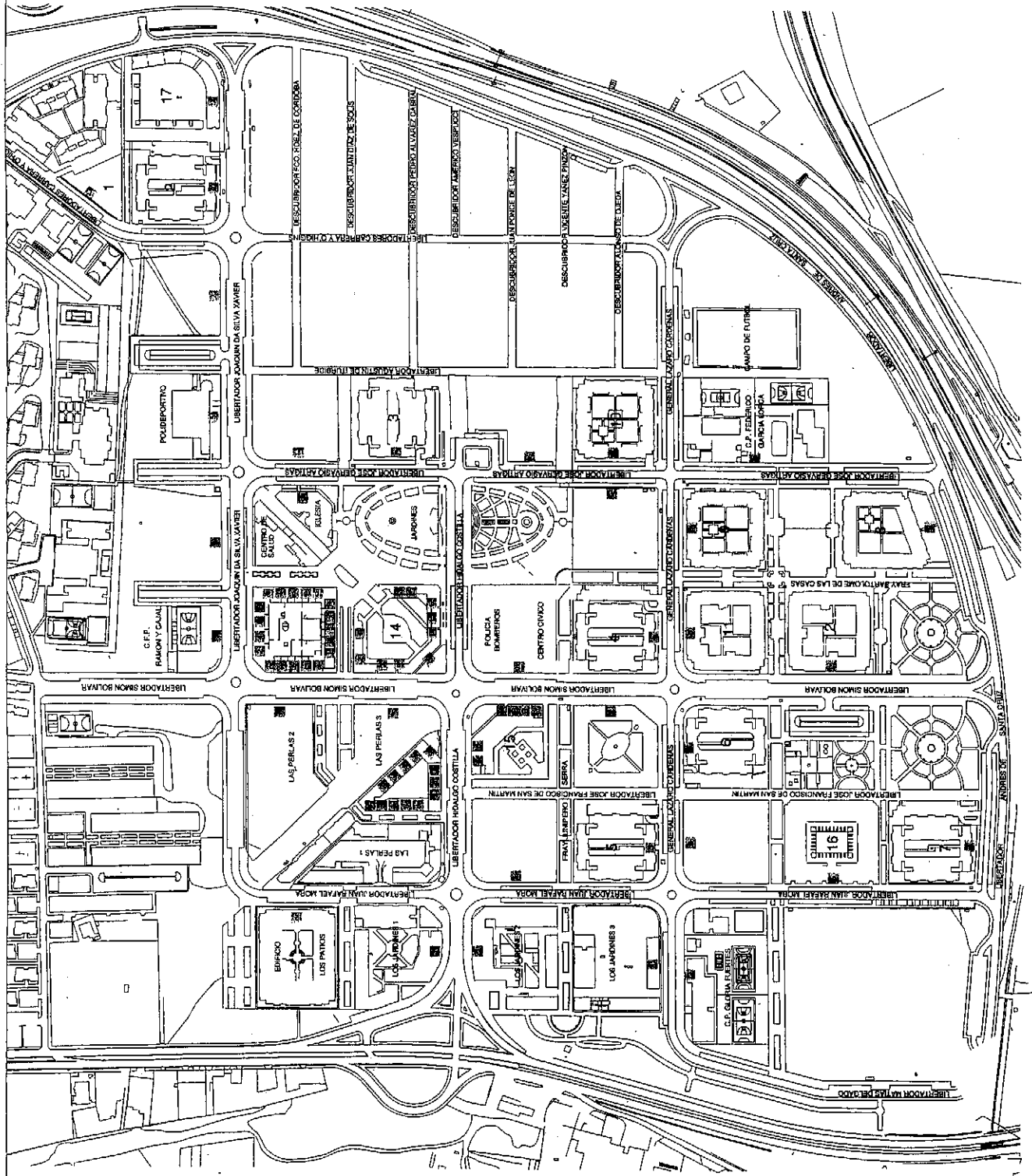
A la hora de individualizar este espacio es significativo su tipología edificatoria, y es que, aunque hay varias presentes, existe un predominio de una en particular: La manzana cerrada con gran patio interior, que se erige en imagen, sello de la unidad que configura el núcleo interior del barrio, a la vez que le confiere homogeneidad morfológica a gran parte del mismo.

Morfológicamente el Polígono del Guadalquivir vendrá determinado por el Plan Parcial que lo generó. Preveía el diseño de este espacio con una planta octogonal y una trama viaria perpendicular en sus intersecciones que daría lugar a manzanas cuadrangulares. Este esquema básicamente es el que pervive, con algunas remodelaciones posteriores, y le da su personalidad a este barrio y lo convierten en un espacio muy ordenado, con baja densidad edificatoria y amplia dotación de servicios.

La tipología dominante es la constituida por bloques en manzana cerrada de cinco plantas que ya hemos mencionado anteriormente. Sin embargo también se reconocen otros sectores con tipologías distintas. Nos referimos por un lado a las casas unifamiliares adosadas ubicadas en el borde del barrio con la autovía, entre las calles Andrés de Santa Cruz y Libertador Carrera y O'Higgins; y por otro a actuaciones de un solo bloque, de orden abierto o cerrado, tanto en el interior como en los límites del barrio.

El uso predominante es el residencial, mientras que el comercio radicado en los locales comerciales de la mayoría de los edificios, está destinado a cubrir las necesidades básicas de los habitantes de la zona. Capítulo aparte merece la concentración, a lo largo de la Avenida de Cádiz, de espacios con otros usos (hostelería, restauración, u ocio) que han convertido a la zona en un punto de atracción para la población de toda la Ciudad que busca estos servicios.

MAPA DEL BARRIO



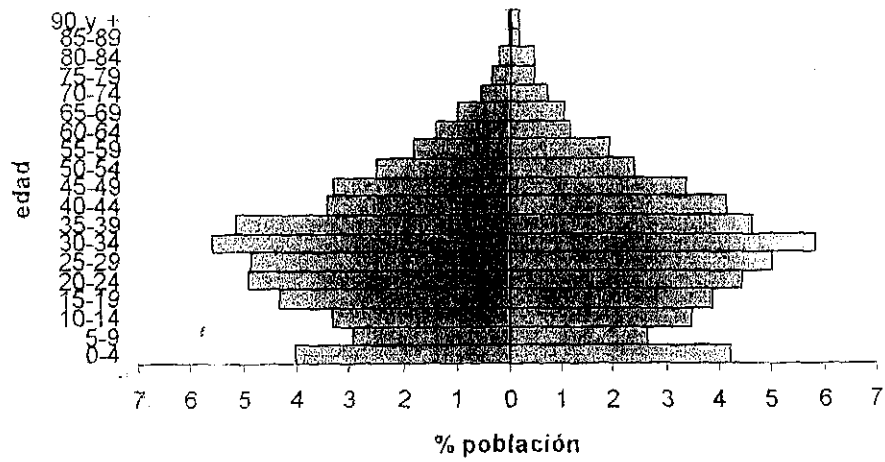
POBLACION

En la actualidad, son 10.373 los habitantes del barrio, lo que supone el 3, 26 % de la Ciudad. De ellos, tan sólo el 5 % supera los 65 años de edad. Por su parte, más de un 20 % de su total de población, se sitúa por debajo de los 15 años. Estamos por tanto, ante una población muy joven.

En conclusión, nos encontramos frente a una célula urbana mucho más compleja y diversa de lo que cabría esperar, pues tras un análisis más detenido arroja una imagen que lo aleja cada vez más de esa etiqueta de marginalidad que se le colgó cuando se creó. De hecho, las distintas actuaciones que ha sufrido, la construcción del Centro de Ocio, etc., han integrado funcionalmente este área en la Ciudad, percibiéndose una nueva realidad que, en nuestra opinión, lleva a replantearse muchas de las ideas que actualmente existen sobre él.

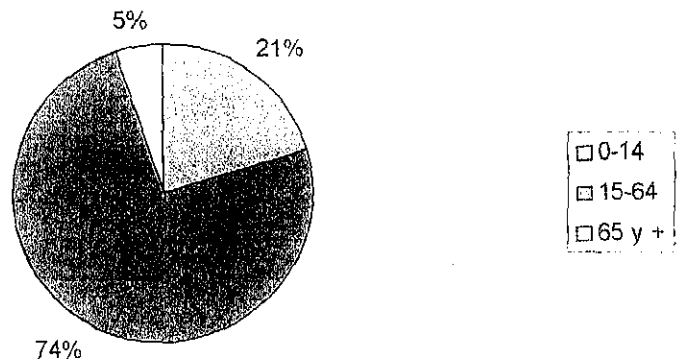
PIRAMIDES DE POBLACIÓN

Polígono Guadalquivir



edad	muj	hom		
0-4	436	418		
5-9	276	305		
10-14	360	347		
15-19	403	449		
20-24	458	509		
25-29	519	507		
30-34	602	579		
35-39	477	534		
40-44	429	358		
45-49	349	348		
50-54	248	261		
55-59	197	188		
60-64	121	145		
65-69	106	105		
70-74	74	57	0-14	2142
75-79	48	37	15-64	7681
80-84	46	19	65 y +	529
85-89	16	3		
90 y +	16	3		
totales	5180	5172	TOTAL	10352

Polígono Guadalquivir



2. RADIOGRAFÍA DEL BARRIO

Utilizando el método DAFO describiremos cuáles son los grandes retos del barrio.

DEBILIDADES:

- Ubicación espacial del barrio con respecto al núcleo de ciudad le confiere un ambiente de marginalidad y aislamiento de la ciudad. Alejamiento del centro de la ciudad y malas comunicaciones: Sólo entran dos líneas de autobuses en el barrio.
- No existe cohesión social ni participación por parte de los vecinos que transmiten poca tolerancia a las normas de convivencia. Faltan valores de civismo.
- Existe un escaso nivel educacional en el barrio. El nivel de analfabetismo en general y de absentismo escolar en edades escolares es elevado.
- *No hay cultura del asociacionismo. El tejido asociativo no está cohesionado. Se practica el individualismo y el interés particular.*
- Diversidad en las rentas económicas. Existen ingresos bajos y medios en un gran sector de las familias del barrio. Sin embargo, hay un sector minoritario que tienen altos ingresos provenientes de actividades ilegales.
- A lo largo del tiempo se han formado tribus urbanas en el barrio que se alzan con el poder y crean temor al resto de vecinos del Polígono Guadalquivir.

AMENAZAS

- No existe un control sobre las situaciones de las viviendas. En las viviendas sociales adjudicadas por la Junta de Andalucía existe una característica común. La reventa y los realquileres de las mismas por los adjudicatarios sin ningún control por parte de la Administración. Ello revierte sobre otros aspectos sociales del barrio.

- Abandono y dejadez en el mantenimiento del barrio por parte de las Administraciones. Inversión pública escasa. Se llevan a cabo programas de diferentes entidades sin ningún tipo de planificación estratégica, sin optimizar recursos.

OPORTUNIDADES

- Buenas condiciones urbanas. La buena calidad en las edificaciones, la disposición edificatoria que posibilita el encuentro en los interiores de las manzanas, los equipamientos establecidos en el barrio, las zonas verdes, amplitud en calles...
- La población del Polígono Guadalquivir se caracteriza por ser mayoritariamente joven. Esto facilita una cierta posibilidad de cambio y en flexibilizar las costumbres. El trabajo con la población joven puede ayudar a cambiar las expectativas del barrio.
- Una parte importante de la población del Barrio transmiten sus quejas y descontento con respecto al barrio. Hay un cierto interés de los vecinos por el cambio que puede ser aprovechable para trabajar la mejora del barrio.
- Inclusión de otro tipo de edificaciones residenciales disminuyen el nivel de marginalidad creada por los guetos formados por viviendas sociales.
- Barriada relativamente nueva y bien diseñada.

FORTALEZAS

- La capacidad de respuesta de los vecinos ante causas de interés comunitarias en el barrio. Capacidad de concentración para las reivindicaciones.
- Logros conseguidos. El barrio se ha ido abasteciendo de equipamientos que inicialmente no existían. Aprovechamiento de esos recursos.

3. OBJETIVOS

- Mejorar las relaciones humanas, aumentando la tolerancia entre los vecinos, el interés comunitario, una mayor implicación y participación social ejecutando programas de formación en valores cívicos (talleres educativos de calle). Educar y formar a los vecinos/as aumentando los niveles para la capacitación del cumplimiento de las normas civiles.
- Lograr una mayor inversión de las Administraciones Públicas y responsabilidades en la solución de situaciones que competen a cada una de las mismas con respecto a las necesidades del barrio:
- Dotar de Equipamientos de los que siga careciendo el barrio: espacios de ocio y de encuentro, para la tercera edad, deportivos, culturales, educativos,...
- Controlar y prevención del fraude con respecto a los ingresos familiares de las familias y a la compra-venta ilegal de las viviendas a través de un estudio y seguimiento de las situaciones citadas. .
- Renovación de infraestructuras deterioradas comprobando cuáles son las necesaria, priorizando las más urgentes.
- Formar a la población juvenil para la prevención en el consumo de drogas a través de programas y talleres educativos llevados a la escuela a través de programas educativos.
- Fomentar el asociacionismo y el dinamismo social. Fortalecer el tejido asociativo del barrio aumentando los recursos tanto humanos como materiales para tal fin.
- Luchar contra el absentismo, el fracaso y la violencia escolar y potenciar la educación en valores cívicas, promoviendo unos programas educativos más participativos.

- Fomentar el desarrollo económico de la zona y reducir el desempleo de la población buscando compromisos para la inversión en el barrio.

4. PROPUESTAS DE ACTUACIONES

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

- Arreglo integral de todas las calles priorizando las más deterioradas
- Mejora y mantenimiento del Alumbrado público
- Mantenimiento de las zonas ajardinadas
- Vigilar y combatir el deterioro urbanístico: bancos rotos, acerado en mal estado, pavimentado de las calles, asfaltado de carreteras, señalización de las calles...penalizando a los autores
- Programas de educación al mantenimiento del mobiliario urbano
- Equipar de Centro Cívico o Social (que posibilite una biblioteca, lugares de juegos, y espacio de encuentro de vecinos, aulas de informática, aulas de formación...)

SEGURIDAD Y TRÁFICO

- Velar por el cumplimiento de las normas de tráfico. Control de infracciones de tráfico: Penalizar a la agresividad vial
- Ejecutar programas de educación vial para los jóvenes.
- Control de actividades ilegales: puntos de venta de drogas, robos, conductas agresivas de bandas, ...

- Mejora del servicio de transporte público. Destinar más líneas de autobuses. Instalación de una parada de autobús en el IES Ramón y Cajal.
- Agilizar las actuaciones policiales. Aumentar la presencia de la Policía Local, ya que en el barrio hay más presencia de la Policía Nacional. Diferenciar las competencias entre Policía Local y Nacional y obligar a las actuaciones en consecuencia.
- Reorganización y ordenación del tráfico en el barrio. Los aparcamientos en batería en vez de en cordón para el mayor aprovechamiento de las plazas de aparcamiento.
- Instalación de semáforos en zonas de necesidad.

CULTURA Y EDUCACIÓN

- Elaboración de programas culturales que se ejecuten en el barrio: promoción del cine, la lectura, el teatro,...
- Refuerzo de programas contra el fracaso y el absentismo escolar.
- Aumentar las actividades de animación sociocultural que promuevan convivencia vecinal y educación para la participación social.

SERVICIOS SOCIALES

- Puesta en funcionamiento del centro de mayores.
- Ampliación de los servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, etc.
- Mejorar la atención personal y familiar de las personas aisladas socialmente
- Aprovechamiento de locales para actividades sociales (jóvenes, mayores, niños, mujeres,...)

- Coordinación en programas sociales: Que en las distintas áreas se tengan en cuenta los servicios y programas puestos en marcha por las distintas entidades que trabajan en el Barrio, que hay una coordinación y una apuesta más firme por las actividades desde las Administraciones.

JUVENTUD

- Fomentar lugares de ocio para los jóvenes y utilizar también la calle como lugar comunitario
- Facilitar alternativas sanas de ocio
- Implicar a la población juvenil en actividades participativas y dinámicas y educar en asociacionismo juvenil

DEPORTES

- Construcción de una piscina cubierta
- Utilización y mayor aprovechamiento de las instalaciones de las parcelas deportivas (Polideportivo y campo de fútbol) Accesibilidad y apertura a todos los campos de fútbol.
- Conveniar una colaboración con el Ayuntamiento para facilitar gratuitamente el acceso al IMD algún día en semana a los vecinos del barrio.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Aumentar los recursos humanos y materiales de las zonas de participación ciudadana para dinamizar y potenciar el tejido asociativo e implicar a los vecinos del barrio
- Mejorar la información y la difusión de los recursos existentes y las actividades en el barrio

ECONOMÍA Y EMPLEO

- Fomentar y facilitar el autoempleo
- Potenciar la actividad empresarial de la zona

LIMPIEZA E HIGIENE

- Educación par a la limpieza del barrio
- Desinfección de alcantarillado
- Limpieza pública de calles
- Poda de árboles
- Limpieza de contenedores
- Controlar las tenencias de perros por el problema de las heces.
- Sustitución de papeleras quemadas, rotas e inexistentes y ampliación de las mismas en lugares de paso.
- Desratificar y desinfectar zonas afectadas por plagas.
- Creación de arboleda en zonas donde no hay existencia de las mismas.
- Control sobre el despilfarro de agua en las calles.

VIVIENDAS

- Control de las situaciones de las viviendas (prioridad urgente, principal fuente de problemas en el barrio)
- Educación convivencial
- Fomentar la organización comunitaria en las manzanas: creación de comunidades de propietarios
- Penalizar a los vecinos incumplidores de las normas y acuerdos adoptados

ACTIVIDADES ILEGALES

- Control de los kioscos todos ellos ilegales, donde se vende de todo (¿) sin control de horarios.
- Control de las viviendas sociales y terminar con la compra-venta y alquileres ilegales. (prioridad urgente, principal fuente de problemas en el barrio)

ANEXO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
INFANTILES

PRESUPUESTOS INFANTILES

DATOS DE LOS PRESUPUESTOS INFANTILES EN EL POLIGONO GUADALQUIVIR

- NUMERO DE NIÑ@S PARTICIPANTES: 105
- NUMERO DE NIÑ@S POR CENTRO ESCOLAR:
 - COLEGIO CORDOBA: 33
 - FRAY ALBINO: 1
 - FEDERICO GARCIA LORCA: 49
 - NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES: 15
 - JERONIMO LUIS DE CABRERA: 6
 - OTROS COLEGIOS: 1

PROPUESTAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS **INFANTILES POLIGONO GUADALQUIVIR**

- 1 POLIDEPORTIVO  1 VOTO
- 1 PISCINA 12 VOTOS



- BOCAS DE RIEGO PARA INCENDIOS 1 VOTO

- ILUMINACIÓN(ARREGLO DE FAROLAS ROTAS, NO PONER TANTAS DONDE YA HAY Y TENER EN CUENTA QUE HAY ZONAS CON Poca LUZ)



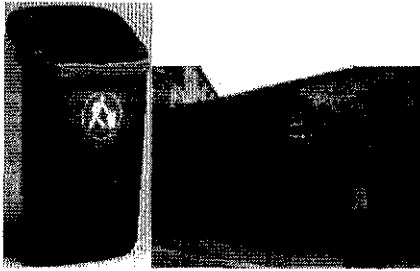
4 VOTOS

- MÁS ZONAS PEATONALES Y SEMÁFOROS CON MÁS TIEMPO PARA CRUZAR



3 VOTOS

- LIMPIEZA(+ PAPELERAS ARREGLADAS ,MEJORES CONTENEDORES ,LIMPIAR PINTADAS EN COLUMPIOS, PARQUES , FACHADAS ...) **36 VOTOS**



- ARREGLAR FACHADAS EDIFICIOS, CALLES, CARRETERAS EN MAL ESTADO(TROPIEZAN Y SE CAEN) **1 VOTO**



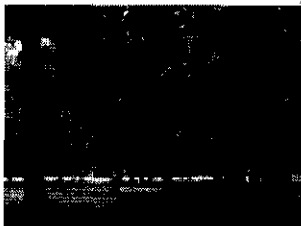
- ARREGLAR LOS COLUMPIOS Y PONER OTROS NUEVOS **31 VOTOS**
- MAYOR SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA MENOS ROBOS, MULTAR A LOS DUEÑOS DE LAS CACAS PERROS **39 VOTOS**

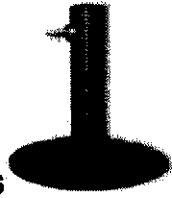


- CAMPOS DE FUTBOL Y PORTERÍAS **21 VOTOS**



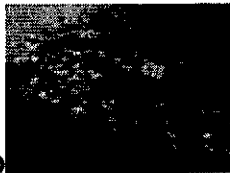
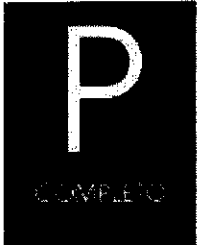
- MÁS JARDINES, ÁRBOLES, ZONAS VERDES **40 VOTOS**





- **FUENTES 6 VOTOS**

- **APARCAMIENTOS 1 VOTO**



- **CAMPOS PARA PERROS 1 VOTO**
- **BIBLIOTECA PARA MENORES DE 13 AÑOS 2 VOTOS**



- **CENTRO AUDIOVISUAL 1 VOTO**



- **BANCOS EN LOS PARQUES (SIN BOTELLÓN) 4 VOTOS**
- **+ TAXIS 3 VOTOS**



- **SALA VIDEOJUEGOS INFANTILES 4 VOTOS**



- 1 COMISARIA 1 VOTO

CORDOBA JULIO DE 2005